

COMUNICADO Nro. 06 – 2018 “WASICHAY”

Se comunica a los Directores de II.EE. responsables de Mantenimiento de Locales Escolares Adelanto y Regular – 2018 lo siguiente:

- 1.- Según la Norma Técnica aprobada por R.S.G. Nro. 006-2018 – MINEDU – Mantenimiento de Locales Escolares Adelanto - 2018, se les recuerda que el plazo para la ejecución y declaración de gastos vence el 16 de marzo del presente año, sin prórroga.
- 2.- Los responsables de mantenimiento del presupuesto regular - 2018, deben actualizar sus datos personales portando la Resolución de Encargatura, DNI (copia simple), correo electrónico y Nro. de celular; plazo hasta viernes 09-03-2018.



Puno, 06 de marzo del 2018.